Año III. Alicante 23 de Octubre de 1881. Núm. 724

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 23 de Octubre de 1881.

EL PRIMER PASO.

Con sobrada razon decíamos en nuestro editorial de ayer que la ciudad de Elche estaba de enhorabuena: el importante proyecto de que allí hablamos, vá á ser un hecho dentro de un breve plazo. La poblacion de Elche tan hermosa por su nunca bien ponderado palmeral; tan envidiada por sus abundantes producciones, necesitaba agua con que apagar la sed de sus habitantes. Escasa sobremanera la que alimenta las fuentes públicas, veianse á los vecinos de ella sufrir mil penalidades para poder satisfacer esa imperiosa necesidad de la vida. Muy pronto esas angustias tan frecuentes, sobre todo en verano, cuando mas indispensable es ese elemento, van á cesar y van á cesar debido á la iniciativa de un particular.

Mientras los Ayuntamientos se han ocupado en subvenir á las necesidades del momento, llenando el acueducto de sus fuentes con aguas del rio de Aspe, D. Pascual Navarro, con una actividad y un celo nada comunes, emprendió en su hacienda del Planet la esploracion de aguas con que cubrir las contingencias del porvenir, y á los tres años vá á recoger los frutos de su trabajo, pues en los dos primeros, ha encontrado el caudal de aguas de dimos cuenta. El laudable pensamiento de traer dichas aguas á Elche era irrealizable por la falta de capital, pues las obras de verdadera importancia que su realizacion exige, excedian ya sus facultades y en tal apuro ha encontrado la levantada cooperacion del Excmo Brigadier D. Dionisio Mancha, que ávido de hacer el bien y emplear el capital en empresas de verdadero interés y adelanto material para los pueblos, se ha comprometido á sufragar los gastos que la realizacion de dicho proyecto ocasione y ambos señores han encomendado la direccion de las obras al laborioso y entendido D. Pascual Pardo. Hecho ya el plano y presupuesto y pedida la competente autorizacion al muy ilustre Ayuntamiento en el dia de ayer, una feliz acogida y un voto unánime de gracias fué el resultado de sus nobles propósitos. Nada de discusiones estériles, ni de pueriles dificultades, concejales todos sin distincion de matices, animados de los mas nobles deseos al oir á su digno presidente D. José Rodriguez ponderar en bien sentidas frases lo laudable del proyecto, los grandes beneficios que ha de reportar á la poblacion y os mas grandes conflictos que puede evitar, aceptó las bases del proyecto y ha hecho una concesion parecida á la que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad otorgó al señor marqués de Benalúa. ¡Tan laudable imitacion no merecía menos recompensa!

Y no es solo el beneplácito de los concejales el que merece el pensamiento de los concesionarios. Los hombres más caracterizados de los diferentes partidos políticos, han venido uno y otro dia aconsejando al Sr. Navarro la traida de sus aguas á esta ciudad, y hoy sienten una verdadera satisfaccion de verle pronto realizado, y el pueblo todo tiene ya un justo regocijo por la esperanza de que muy pronto ha de beber aguas de condiciones inmejorables. El dia no lejano en que esto se realice, será de verdadera alegria para el pueblo de Elche, que de seguro bendecirá á los que despreciando los peligros y contingencias del porvenir, no han dudado arriesgar sus capitales, en pró de la prosperidad material de sus habitantes.

LO QUE PEDIMOS.

Creiamos fuera de toda duda lo dicho por nosotros de que el antiguo partido radical no podia dar su antigua representacion á ese engendro de democracia dinástica, y haciamos historia para probarlo. Pero lo único que hemos conseguido es que *El Graduador* dijese que si razonamos tan bien como en el artículo «Merece una esplicacion» no se amoscará como tiene por costumbre y discutirá con nosotros.

No era esto lo que andábamos buscando, sino una declaracion esplícita y terminante del diario posibilista, de acuerdo con lo que tenemos demostrado, de que si lo que se quiere es claudicar de las ideas sostenidas durante muchos años, no debe tomarse por pretexto al antiguo y honrado partido progresista, sino declararlo con franqueza. Rómpase el eslabon último de la cadena larguísima de defecciones y engaños, que algunos han querido tener tirante para que llegara el momento de romperla, y veremos en los trozos rotos la materia de que está forjada. Esos que no han hecho declaraciones republicanas, y á quienes *El Graduador* supone en actitud de merecer, suplicaríamos nos diese sus nombres, pues serán de *novatos* ó de arrepentidos ganosos de hacer méritos en el nuevo partido. Díganos esos nombres quien sin duda alguna los conoce, cuando se espresa en términos concretos, y podremos ver si en sus mejillas vése el rubor de la defeccion descubierta ó el colorido de la tranquilidad de la conciencia.

Asunto de primera importancia es para los republicanos, el saber quienes son esos que *El Graduador* no tiene inconveniente en asegurar no han hecho públicas declaraciones, ya que nuestros informes son, que si no *públicas y solemnes, en reuniones de importancia y tratándose de cuestiones políticas*, hemos oido aserciones vehementes de amor á la república, que no hemos olvidado, porque tenemos buena memoria.

Pero nos estamos apresurando á lo que no debiéramos; deber es del diario posibilista enseñarnos esos modelos de consecuencia tan raros en estos tiempos que alcanzamos, pues no conocemos en esta localidad político alguno del partido radical que esté en las condiciones descritas por *El Graduador*, para formar comité democrático dinástico. Sin pensarlo nos dá la razon el colega cuando con gran exactitud dice que los radicales alicantinos en 1873 aceptaron la república, y los que en aquel entonces no lo hicieron, fué para realizarlo el año siguiente. Esto es lo verdadero, y no lo que dice queden sin hacer declaraciones algunos de los que han figurado en el partido.

Respecto á las dudas y temores que *El Graduador* abriga sobre la acogida que pueda tener aqui el nuevo partido, debe, á nuestro juicio, tranquilizarse; que no tendrá apoyo ni arraigará en este suelo, donde hay muchos, pero muchos leales que no abjuran de sus ideas por nada ni por nadie. Al hacerlo así constar, sentimos una grata satisfaccion y recordamos con orgullo las defensas que hemos hecho de los progresistas alicantinos, mas tarde republicanos, á qnienes creemos siempre y seguimos creyendo en el terreno de lo digno, justo y conveniente. Ni podíamos dejar sin defensa á esos honrados patricios, hoy que hay quien cree que por tener buenos pulmones y gritar con mas fuerza en favor de lo que se empieza por desconcer, ya hay títulos bastantes para dirigirse al pueblo en nombre de grandes partidos.

Pero si nos engañásemos y aquí hubieran séres tan débiles, volubles y de inconsecuencia bastante para afiliarse á las filas de la democracia dinástica, entonces adoptaríamos la línea de conducta que mejor cuadra á la verdadera democracia y á la rectitud de sus ideas que informa al partido democrático-progresista.

La exclamacion final del escrito del *Graduador*, nos lastima; pues supone que nosotros somos capaces de dar contingente al nuevo partido, á la par que nos hace meditar sériamente sobre los propósitos de ese colega para con nuestro partido. A su dicho de que se ha facilitado fuerzas para el nuevo partido y que no provienen de su campo, respondemos con el recuerdo de que en un banquete democrático se ha llamado al Sr. Castelar el *Cain de la democracia*. ¿Por qué será esto? Averígüelo el curioso lector.

EL DISCURSO DE SAGASTA.

Cerró, como era de rigor, la discusion del mensaje en el Senado, con un discurso del señor Sagasta, presidente del Consejo de ministros.

En esta oracion, el fogoso revolucionario que otros dias empleó todas las fuerzas de su ingénio y toda la vehemencia de su elocuencia; toda la bilis de su acre estilo y todo el despecho que las contrariedades amontonaron en su apasionado corazon, para derrocar la monarquia secular y hereditaria de los Borbones, mostrando al pueblo en incandescentes artículos y centelleantes gacetillas la historia de esta raza, que calificó de *obstáculo tradicional* si la grandeza y libertad de España, confesó humildemente sus pasadas *faltas*, sus desaciertos y errores, proclamando que, mediante su accion gubernativa, como ministro de D. Alfonso de Borbon y Borbon, se ha verificado aquella suspirada union, eternamente perseguida sin fruto hasta el dia de hoy aquel consorcio feliz de la monarquía con la libertad.

¡Imposibles parecen ciertas cosas! ¡Imposible parece que el Sr. Sagasta; el que fué á buscar á los infelices sargentos fusilados el 22 de Junio á la calle de Panaderos, hiciese en el Senado la apología de un Borbon! ¡Imposible parece que el Sr. Sagasta, á quien no se puede negar dotes eminentes de inteligencia, caiga en la aberracion de creer que su constitucionalismo sin raiz y sin consistencia, puede ser en este país, en que hoy con más fuerza que nunca fermentan las ideas que el mismo Sr. Sagasta propagó con grande entusiasmo, pueda detenerse á la voz engañadora y falaz de un partido que solo alienta por las discordias de sus enemigos!

Tienda que el árabe alza para pasar una noche,

es la situacion que el Sr. Sagasta pretendió presentar como edificio sólido y definitivo. Aspiracion probada de ineficaz, amén de ridícula, su aspiracion de arrraigar en España las instituciones de Bélgica ó Inglaterra, naciones con las cuales ninguna relacion tiene afortunadamente el estado político de nuestra patria. No: no es el derrotero de Bélgica, que debe su existencia á los encontrados intereses de sus vecinos, ni el de la aristocrática y feudal Inglaterra, los derroteros que lleva nuestro pueblo. Lleva los de otro pueblo, latino como él, demócrata como él, y como él espansivo y humano: Francia.

Y así como en vano la media-legitimidad orleanista y el cesaristaimperio trataron de arraigar en Francia el constitucialismo monárquico, así en vano pretende en España el Sr. Sagasta consorcios imposibles, consorcios que, cuando don Amadeo de Saboya no realizó, es por que no dependen de la voluntad de los hombres, es porque están fuera de la realidad.

No consideramos posible que el Sr. Sagasta crea lo que dice: fuera ofensa á su reconocido talento, á su elevado criterio político, que no por ser enemigos hemos de dejar de reconocerle. Sus palabras del Senado, llenas de ambigüedad, son hijas de la posicion en que los embates de la política española le han colocado, tal vez contra su propia voluntad. Si fuera sincera espresion de su pensamiento el discurso de que nos ocupamos, formaríamos del Sr. Sagasta como pensador y político, una pobre y tristísima idea; quedaría para nosotros, y para todo el mundo, por retrato de su propia personalidad, el que hábilmente trazaba de ciertos politicastros de que decia *son fatalidad que nos consume*; fuera solamente un ambiciosuelo vulgar y rastrero, obligado para saciar sus apetitos de mando á besar humildemente la mano que ha vilipendiado, y condenado á servir de fantástico comparsa á su enemigo declarado y soberbio.

¡Cómo ha de creer el Sr. Sagasta lo que decia! ¡Cómo ha de creer que su microscópica y desvencijada falanje de arrepentidos constitucionales, sin fuerza, sin prestigio, sin ideal, sin cohesion, fuera dique á contener lo que ni Luis Felipe, ni Napoleon III, ni Cárlos X, ni tantos otros pudieran contener!

Presentaba por la accion de su política, hasta hoy reducida á puras promesas, y que como el argumento de ciertos dramas no sale á escena, disueltos los partidos extremos. Los hechos protestan de la afirmacion del señor Sagasta. Por todas partes la democracia se organiza, se estiende, se manifiesta, hasta el punto de poder decirse que, si en el hecho y por la ley vivimos en monarquía, en espíritu y por la opinion es España una República.

Animaba al Senado el Sr. Sagasta para que le ayudase á hermanar la monarquía con la libertad. Si esta es sinceramente practicada, en vano reclamará el Sr. Sagasta apoyos del Senado, como en vano los reclamó en tiempo de D. Amadeo de Saboya. Si la libertad es tal libertad, ella eliminaria á su contrario principio.

La falacia del Sr. Sagasta se manifestaba en este punto palmariamente. Al referirse á sus propósitos liberalescos, hacíalo con tan apocado espíritu, y de tan recelosa manera, que el propio partido conservador no se espresara en tan comedidos términos.

De aquí resulta, que la síntesis del discurso del Sr. Sagasta, sea la de toda su política: la ilusion, si hay sinceridad: el repugnante y pasajero engaño, si esto falta.

Que cada cual juzgue lo que mejor le parezca. Nosotros tenemos por seguro, que los hechos vendrán á comprobar que sea una, sea otra cosa, el Sr. Sagasta pretende lo *imposible*, si pretende hacer florecer en nuestra patria un árbol seco y carcomido, en que con brazo robusto hizo leña en otro tiempo. Si él se ha rendido á la fatiga, ó pretende descansar en una ruina, una generacion vigorosa y decidida le demostrará que no se detiene el mundo por la pereza ó por la comodidad de un hombre.

(Del *Voto Nacional*.)

Cortamos de *El Voto Nacional*:

«Nuestro apreciable colega *El Reformista Andaluz*, inteligente órgano de la democracia malagueña, termina un artículo que escribe en defensa de la coalicion republicana con las siguientes elevadas palabras:

«No. La coalicion de los partidos republicanos es necesaria, absolutamente indispensable, á los fines todos de la democracia. La exije, la reclama un buen sentido político. Y como á esa coalicion puede irse sin que nadie abandone la defensa de sus ideales, sin que resulte infructífero el conveniente deslinde de los campos, y sin que se necesite que se haga el sacrificio de ninguna oponion determinada puesto que en la esencia se coincide, debemos esperar que al fin triunfe el buen sentido y se imponga á todos en nombre de los más caros intereses de la libertad y de la pátria.»

Ahora bien, tan ilustrado colega debiera pedir permiso al *Graduador* para espresarse así, pues este diario se burla grandemete de los que asi se espresan.

Dice *El Estandarte*:

«En vista de la expresiva recomendacion del señor presidente del Congreso de que hoy debian asistir á la sesion todos los diputados vestidos de negro pero de negro todo, algunos señores de la mayoría, que aunque jóvenes en las Córtes, no lo son ya en edad, buscaban anoche para teñirse el cabello la peluquería de Sisí, que es el barbero más ministeria de cuantos se conocen.

Muchos envidiaban á ciertos compañeros que por el color de su cara no necesitan metamórfosis.»

Pues ya se vengarán los diputados rurales de la bromita del Sr. Posada Herrera suponiéndoles ignorantes de lo que era el trage de ceremonia, poniendo *verde* á S. E. y al gobierno en la primera ocasion en que puedan hacer algun pinito.

Y entonces dirán para sus adentros: *tomen* ustedes ceremonia.

La Epoca mira con inquietud y zozobra, crecientes cada dia, el desarrollo ámplio y libre de las fuerzas revolucionarias.

Los conservadores ni se arrepienten ni se enmiendan.

¿Puede decirnos el colega si en Setiembre de 1868 gobernaba en España un gobierno progresista ó simpatizador con los elementos avanzados?

¿No reconocia el colega en aquella época que la política absurda de aquellos gobiernos conservadores fué la causa eficiente de la revolucion pasada?

Responsables han sido siempre los partidos conservadores de todos los movimientos populares, cuya mision de guardar el órden público cumplieron siempre de un modo contraproducente y deplorable.

Por otra parte, lo que debe suceder, sucede y sucederá, á pesar de conservadores y de liberales. Esto es lo primero que debe aprender el verdadero hombre político.

CRÓNICA LOCAL.

Es de estrañar la conducta que sigue *El Graduador* ahora y la que seguia hace poco, refiriéndose á los Ayuntamientos morosos en el pago de sus obligaciones por varios conceptos, y es de extrañar tanto mas, cuanto han sido siempre armas poderosas en manos del *Graduador*, esos déficits de los municipios.

Pero aquella manera de pensar ha caido en desuso por una de esas inconsecuencias tan naturales en ese diario, y ahora le toca el turno á otra comedia. Pintar al Sr. Jefe Económico como atormentador de los municipios fusionistas, es para él cosa fácil; sin embargo, debemos advertirle que dijo que estos Ayuntamientos son los mismos que habia, pero *que han mudado la casaca.*

Por lo demás, no se alarmen las citadas corporaciones; lamentamos mucho que haya algunas que no merezcan el rigor contra ellas empleado, y á la superioridad dirigimos la advertencia para que se remedie el mal.

Los intereses de localidad contienen en sí un gérmen de resistencia que la autoridad no sufre sino con mucho disgusto, y que por lo mismo tiene un gran interés en derrotar. Pero es preciso, como decimos antes, que no se confundan los que cumplen bien con los que dejan en el olvido sagradas atenciones.

Nosotros diremos, que si el Ayuntamiento de la capital, por ejemplo, paga lo consignado para la estincion de débitos anteriores al ejercicio del presupuesto corriente, no hay una razon para el apremio é intervencion de fondos.

De todos modos, la cosa bien merece conocerse hasta en sus menores detalles, puesto que oimos al Sr. Tato, Alcalde, manifestar su propósito de retirarse y cerrar la Casa Ayuntamiento, si las cosas no se arreglaban.

—

Suponemos á los redactores de *Las Circunstancias* enterados de lo que dice la prensa en nuestro país, para hacerles la ofensa de suponer que hablan por ignorancia, cuando dicen que por ódio á los posibilistas nos espresamos y obramos.

Fácilmente puede colegirse que no siendo por ignorancia, es por mala fé por lo que dicen semejantes cosas, cuando todos los periódicos verdaderamente republicanos hacen cruda guerra á las apostasías del posibilismo, que á su vez paga con ataques, ni nada procedentes y de sobra injustificados, á los que quieren el triunfo de la democracia.

—

Confesando ayer *Las Circunstancias* que no busca la avenencia con sus correligionarios, está demás que se esfuerce en negar que de las disidencias vive, porque así se desprende de sus palabras

Ahora bien; entre esta conducta y la que sigue *El Constitucional*, diametralmente opuesta, queremos seguir pensando que la del diario de la calle de Prim es mas patriótica, lógica y aceptable.

—

Encaramuza entre dos diarios locales.

Del *Eco de la Provincia*:

«*El Graduador*, por toda explicacion justamente exigida por *El Constitucional* y *El Eco*, acerca de la grave acusacion formulada contra los conservadores á quienes atribuye haber falsificado un recibo por trabajos hechos á un Ayuntamiento por cuyo medio se realiza una estafa tan indigna como repugnante, dice en su número de ayer:

«Existe un impresor que en sus libros tiene sentada una cantidad de 32 reales por impresiones á un Ayuntamiento.

Existe un recibo en manos de un alcalde, donde se vé que un ocho, es diferente al tres y al dos, y que tiene una raspadura donde dice reales, habiendo añadido pesetas.

Esta *filfa*, como la llama *El Constitucional*, es posible que escueza á alguien, cuando cada cual cumpla con su deber.

Nosotros ya hemos cumplido con el nuestro.

Y nada más por hoy.»

En efecto; la mision de *El Graduador*, está cumplida; y hoy por hoy no necesita decir más porque la difamacion surte su efecto, y nadie hay que pueda recoger y hacerse cargo de la calumnia.

¿Se convence *El Constitucional* de que nuestra primera contestacion es la única que merecia el destemplado órgano del posibilismo?

Este es su sistema de combatir: levantar castillos, fulminar gravísimas acusaciones, pero con la argucia bastante que nadie pueda recogerlas particularmente, para eludir la responsabilidad inherente á la acusacion que se fulmina.»

Respuesta del *Graduador*:

«Como no hemos pertenecido nunca á la policía secreta, no podemos denunciar lo que el colega desea.

Nosotros cumplimos con nuestro deber, dando cuenta al público, (no á todo, porque esto y lo de los 32 rs. se dice en el Casino, centros oficiales y círculos políticos) de cuanto ocurre, y si los que tienen en su poder las pruebas no lo denuncian, culpa será de ellos, no de nosotros.

El cofrade tan amigo de invocar á los santos en momentos de angustia, puede llamar en su auxilio á *San Juan*, á ver si le escucha y le cuenta otras cosas mas gordas aún.

Todo esto se alcanza con media hora de rosario.»

Para decir tio yo no he sido, no valia la pena de meter tanta bullanga. En casos análogos *El Graduador* ha exigido siempre nombres propios. ¿No lo recuerda?

—

No se canse *El Graduador* en convencernos de que no falta á las conveniencias sociales, nosotros y la mayoría de la prensa sabemos á qué atenernos respecto al particular. Si conservásemos su coleccion se leerian cosas esquisitas, pero mas vale así, pues ciertas cosas vale mas *no meneallo.*

—

Por causas ajenas á nuestra voluntad no pudimos asistir á la reunion de la Sociedad Económica de «Amigos del País» celebrada en los salones del antiguo Consulado de Comercio.

Hé aquí como se expresa un diario local, apropósito de la misma:

«En la noche de anteayer tuvo lugar la anunciada sesion de la Sociedad económica de Amigos del País, siendo aprobado por unanimidad el informe redactado por los Sres. D. José Mirete, don Rafael Campos y Vassallo y D. Cárlos Sanchez Palacios, sobre las causas de la emigracion y remedio para evitarla, trabajo verdaderamente notable, por el que merecieron sus autores los plácemes de todos los asistentes.

Terminada la sesion, el Presidente Sr. D. Clemente Miralles de Imperial, anunció el irrevocable propósito que le anima de dimitir su cargo en la próxima Junta, que, segun tenemos entendido, se celebrará en brevísimo plazo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 20 Octubre de 1881.

Créese que hoy concluirá la discusion del Mensaje en el Senado y á fé que buena falta hace. Esta discusion no ha logrado fijar la atencion del país y ni casi de la prensa. Los discursos pronunciados en ella no han sido notables ni por su alta elocuencia, ni por lo grande de sus ideas, ni por las reformas que se hayan prometido durante ellos. Aunque la discusion del Mensaje no toma generalmente gran vuelo en el alto Cuerpo, por esta

vez ha defraudado muchas esperanzas. Para el país, maldito si ha dado resultado de ninguna especie. Un discurso lloron del Sr. Moreno Nieto; una enmienda sobre enseñanza del Sr. Calleja, que podria haber sido debatida mas tarde; las declaraciones de los demócratas monárquicos; algunos discursos, generalmente incoloros, de los ministros; una defensa del Sr. Cárdenas, de su desdichado decreto de 9 de Febrero de 1875 y el discurso de ayer del señor Alonso Martinez no tan claro y terminante como todos los liberales deseamos, constituye el recurso de lo acaecido en el Senado con motivo de la discusion del Mensaje. El señor Cánovas no ha aparecido por el alto cuerpo, ni nadie se ha acordado de él.

Peregrinas han sido las afirmaciones del señor Cárdenas. Al defender su decreto, afirmó que tenía todos los caractéres de ley, porque en él había una cláusula en la que se decia que seria presentado á las Córtes y cuando lo fué, estas no dijeron nada, ni en pró ni en contra: además el señor Cárdenas expuso la monstruosa afirmacion de que de aquel decreto emana la legislacion mas liberal que en el mundo existe respecto al matrimonio civil. Los senadores mas formales soltaron una tremenda carcajada al escuchar tan estupenda nueva. Bien se conoce que el Sr. Cárdenas es amigo de aquel Romero Robledo que decia el año pasado, desde la tribuna del Congreso, que la ley de imprenta española es la más liberal de cuantas se practicaban en el orbe entero. Estos conservadores tienen la inmensa desgracia de hacer leyes que á ellos les parecen liberalísimas, pero que por reaccionarias las combaten todos los partidos. La oracion del Sr. Alonso Martinez no fué tan ambigua como otras veces, pero se resintió de las cualidades del que las pronunció. Censurado vivamente por el Sr. Romero Giron, porque en el discurso de apertura de los tribunales habia hecho promesas sobre las que despues ha guardado silencio en el discurso de la Corona, tuvo que defenderse, tanto mas cuanto que el distinguido demócrata habia añadido que él representaba dentro del ministerio el espíritu mas reaccionario y antiliberal. ¿Cómo contestó á estos cargos el Sr. Alonso Martinez? Queriéndose atrever y no atreviéndose; deseando que las gentes le tengan por liberal y no decidiéndose á serlo; hablando del proyecto de bases para la formacion del Código civil y no hablando sino confusamente de sus planes sobre el matrimonio y registro civil. Mucha erudicion y muchas teorías jurídicas, pero poca *acometividad*, por decirlo así, y menos deseo de llevar á la práctica las reformas que deben salir de su departamento.

Del Congreso, el que sigue discutiendo actas, lo mas notable es el discurso del Sr. Gonzalez Serrano, uno de los jóvenes demócratas que mas han honrado al Ateneo en estos últimos años. Su palabra es fácil, su pensamiento profundo y sus argumentos sólidos. Sus adversarios dicen que tiene todos los defectos de la escuela filosófica en que milita. De todas suertes, combatiendo el acta de Leon alcanzó un gran triunfo parlamentario, que prueba los grandes servicios que prestará al partido republicano en la campaña que se abre.

De otras noticias se hacen comentarios en los círculos políticos sobre los pensamientos que cruzarian por la mente de la reina Isabel ayer al felicitarla Sagasta. Los diarios conservadores acusan al ministro de Estado de haber desvirtuado por completo el carácter de las negociaciones internacionales, no insertándose en el *Libro Encarnado* mas que las que han placido al marqués de la Vega de Armijo. ¿Es esto exacto? Cánovas no está conforme con Romero Robledo en lo que se refiere á la validez del acta de Cáceres. La tendencia centralista aparece siempre que se trata de llevar á cabo una reforma y ahora aparece con motivo del jurado que se desea establecer para la prensa. Por esta vez el núcleo más fuerte de constitucionales está contra el centralismo por lo que Alonso Martinez ó tendrá que aceptar la reforma ó dejar la cartera. En el ministerio la unanimidad no es de las mayores y mucho menos dentro de la situacion. Leon y Castillon está en estudio estos últimos dias, y Navarro Rodrigo, Romero Ortiz, Balaguer, Gullon, Nuñez de Arce y otros, esperan que los sucesos tomen más color para tomar una actitud más decidida.

Suyo, S.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Restablecida de su indisposicion la Sra. Argüelles, tuvimos el gusto de aplaudirla en la interpretacion de *Un drama nuevo*, en union del Sr. Cepillo, Peña, Bueno, Montenegro y Carsí. Toda la representacion fué una continuada série de triunfos para los actores del Principal, que al terminar muy luego sus compromisos con la empresa nos dejarán muy gratos recuerdos.

De la ejecucion del *Tenorio* diremos que fué acertada.

Teatro Español.—En las noches del jueves y viernes se puso en escena la magnífica zarzuela *Campanone*, elegida para el debut de los nuevos artistas contratados en este elegante Coliseo, y á fuer de imparciales debemos confesar, que la Srta. Rosales es toda una artista, pues reune no solo la desenvoltura y naturalidad, condiciones indispensables para ello, sino tambien la voz, que aunque no de mucha estension, es flexible, armoniosa y vibrante, frasea muy bien y fué muy aplaudida, sobre todo en el tercer acto, en donde pudimos admirar su mérito artístico en compañía del Sr. Orenga, y que estuvo tambien muy feliz, haciéndoles justicia el público, con una estrepitosa ovacion.

El nuevo barítono Sr. Brú, tambien satisfizo al público la primera noche, pues á la siguiente tuvo que desempeñar su papel el Sr. Acebedo, por encontrarse aquel ronco.

El Sr. Albert y el Sr. Cruz, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, y no les escasearon los aplausos.

Felicitamos á la Empresa por el buen acierto que ha tenido en la eleccion de los artistas, pues ha podido conseguir una compañía que responde á las aspiraciones del público.

Envenenamiento.—Ayer tarde acudió el Sr. Inspector de policía y poco despues el juzgado, á una casa de la calle de Artilleros, donde vive una jóven de esas que trafican con su cuerpo, encontrándose conque estaba en un estado grave por haberse tomado, segun dicen, un activo veneno.

La causa de tan desesperada resolucion es el haber sabido el próximo enlace de un jóven con quien mantenía relaciones ilícitas hacia más de dos años y de quien parece habia tenido un niño.

A la hora que escribimos estas líneas ignoramos el estado de la paciente, que fué trasladada al hospital.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D.ª Carolina Clérigo Amat, sobrina y doncella.—D. Francisco de Otin.—D. Aurelio Solano.—D. Constantino Gancedo.—Monsieur Dupuy.—D. B. Casellas.—D. José Amat.

FONDA DEL VAPOR.—D. Vicente Zaragoza.—D. Seberian Martinez.—D. Leopoldo Andrés.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 38 palmos.
Pared descubierta, 78 id.
De cieno, 80 id.
Entra 1|2 hila fuerte.
Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de Octubre de 1881.—El Director, *Manuel Gomiz.*

La pieza en un acto, *Me conviene esta mujer.*

SANTO DE HOY.

San Luis Bertran.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las tres y media de la tarde.—El drama en dos partes y siete actos, *Don Juan Tenorio.*
Entrada general, 2 reales.

Por la noche á las ocho.—La tragedia nueva en cuatro actos, *Gabriela de Vergg.*
Y la bonita pieza en un acto, *Ya pareció aquello.*
Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las tres y media de la tarde.—La zarzuela en tres actos, *La Marsellesa.*
Entrada general 2 reales.

Por la noche á las ocho.—La zarzuela en tres actos, *Los Comediantes de Antaño.*
Entrada general 2'50 reales.

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

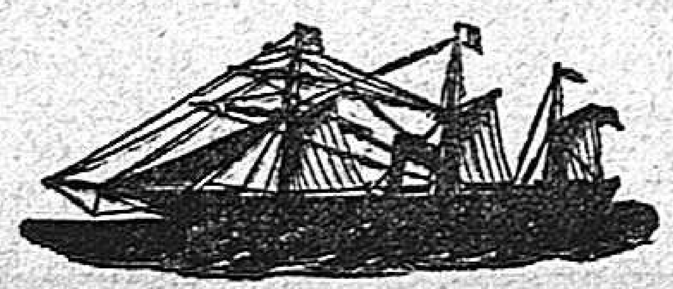
Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA



DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán, directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente, á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL.
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja *y se remiten por correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



LICOR BREA
MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—8 rs. frasco.

NOTA.—El 13 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

AUTOR:
ESCUDILLERS, 22, BARCELONA.
Múnera hermanos

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras. —Teteras.—Plumeros.— Bugías.— Hules. — Gutaperchas.—Peines. —Batidores.—Planchas-vapor y otras. — Llaves inglesas.— Cintas metálicas. —Cepillos todas clases. —Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilangilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.— Glicerine y Kananga. — Vinagrillos.— Cacao.— Kananga. — Campaca. — Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias. — Florida legítima. — Champaca-Ilang-ilang. —Ateniense.—Aceites. —Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16.